



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



PROGRAMA SINTÉTICO

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN, UNIDADES SANTO TOMÁS Y TEPEPAN

PROGRAMA ACADÉMICO: Contador Público

UNIDAD DE APRENDIZAJE: Planificación Fiscal

NIVEL: IV

PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Aplica las estructuras de los diversos regímenes fiscales logrando el mejor costo fiscal en posiciones fiscales sostenibles, acorde con la normatividad contable, fiscal, mercantil y civil a personas morales y físicas.

CONTENIDOS:

I: Elementos de la Planificación Fiscal

II: Consideraciones para la Planificación Fiscal.

III: Herramientas de la Planificación Fiscal.

IV: Planificación Fiscal Sostenible.

ORIENTACIÓN DIDÁCTICA:

El constructivismo dirige actualmente las actividades educativas, es por ello que la metodología empleada en esta unidad de aprendizaje es desarrollada bajo este enfoque. El estudiante construirá su propio conocimiento y reflexionará sobre el mismo a través del trabajo individual y colectivo que nos llevará al aprendizaje colaborativo utilizando diversas estrategias tales como: análisis de casos, síntesis, mapas conceptuales, cuadros comparativos. Por su parte el profesor tendrá como responsabilidad la retroalimentación, supervisión y coordinación de las actividades de aprendizaje.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Se aplicará una evaluación diagnóstica con la finalidad de sondear los conocimientos previos del estudiante. Se aplicará una evaluación formativa que incluya evaluaciones periódicas que contengan el desarrollo de análisis de casos relativos a la unidad temática correspondiente. Los productos de aprendizaje serán incluidos en un portafolio de evidencias.

Para la acreditación de la unidad de aprendizaje se llevará a cabo una evaluación sumativa que incluirá el desarrollo de análisis de casos donde se refleje la toma de decisiones basada en las diferentes alternativas ofrecidas, contenidas en los ordenamientos jurídicos, fiscales, contables y financieros aplicables a cada caso particular.

Esta unidad de aprendizaje podrá acreditarse por:

- Saberes previamente adquiridos durante las primeras dos semanas a partir del inicio del curso y se evaluará a través de la resolución de un análisis de caso donde se observe que posee como mínimo el 80 % del dominio de la competencia que consiste en la aplicación de disposiciones fiscales que produzcan y reflejen la toma de decisiones basada en las diferentes alternativas ofrecidas, contenidas en los ordenamientos jurídico, fiscales, contables y financieros aplicables a cada caso particular.
- Cursarse en otras instituciones de educación superior nacionales que tengan convenio con el IPN.
- Movilidad entre la ESCA Unidad Santo Tomás y Tepepan de acuerdo a su capacidad de atención.
- Movilidad entre modalidades: Presencial y virtual de acuerdo a la capacidad de atención.

BIBLIOGRAFÍA:

Código Fiscal de la Federación (Vigente)
Ley del Impuesto al Valor Agregado (Vigente)
Ley del Impuesto Sobre la Renta (Vigente)
Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (Vigente)
Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (Vigente)



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDADES SANTO TOMÁS Y TEPEPAN.
PROGRAMA ACADÉMICO: Contador Público
SALIDA LATERAL: En Contaduría
ÁREA DE FORMACIÓN: Profesional
MODALIDAD: Escolarizada

UNIDAD DE APRENDIZAJE: Planificación Fiscal
TIPO DE UNIDAD DE APRENDIZAJE: Teórico-práctico. Optativa C
VIGENCIA: 2011
NIVEL: IV
CRÉDITOS: 7.0 TEPIC (5.0 SATCA)

INTENCIONES EDUCATIVAS

El terreno profesional en el que se desenvuelve el Contador Público al colaborar de manera directa con las personas físicas y morales que ejercen sus actividades en todos los sectores de la economía nacional, obliga a desarrollar una planificación que contemple el mejor costo fiscal en posiciones fiscales sostenibles, De tal forma que esta actividad es inherente al Contador Público ya que al entrar en contacto con las disposiciones fiscales fortalecerá su actuación en materia tributaria.

Las competencias específicas que cubre esta unidad de aprendizaje son:

- Aplica los elementos de la planeación fiscal con base a la normatividad contable, fiscal, mercantil y civil a personas morales y físicas derivadas de la actividad desarrollada y el patrimonio del contribuyente.
- Genera alternativas en la determinación del mejor costo fiscal en posiciones fiscales sostenibles, acorde con las leyes fiscales generales basado en la interpretación de los elementos principales de las contribuciones.
- Valora el mejor costo fiscal en posiciones fiscales sostenibles aplicable a economías de opción con base a la normatividad jurídica, mercantil, civil, fiscal, contable y financiera.
- Crea estructuras fiscales que logren el mejor costo fiscal dentro de la planeación tributaria sostenible conforme a las leyes respectivas.

La unidad de aprendizaje optativa se apoya de las unidades del área de formación institucional: Solución de Problemas y Creatividad, Tecnologías de la Información y Comunicación. Del área Científico Básica como: Fundamentos de Contabilidad, Seminario de Investigación, Fundamentos de Derecho, Matemáticas para negocios. Del área de formación Profesional: Tributación de Personas Morales. Tributación de Personas Físicas, Estructuras de Tributación de Personas Morales y Estudio de Capital Contable. Se relaciona de manera horizontal del área de Formación Terminal y de Integración: Análisis e interpretación de la Información Financiera y Dictamen de Informes de Estados Financiero ; al ser una unidad de aprendizaje optativa no es antecedente de ninguna otra.

PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplica las estructuras de los diversos regímenes fiscales logrando el mejor costo fiscal en posiciones fiscales sostenibles, acorde con la normatividad contable, fiscal, mercantil y civil a personas morales y físicas.

<p>TIEMPOS ASIGNADOS</p> <p>HORAS TEORÍA/SEMANA: 2.0</p> <p>HORAS PRÁCTICA/SEMANA: 3.0</p> <p>HORAS TEORÍA/SEMESTRE: 36.0</p> <p>HORAS PRÁCTICA/SEMESTRE: 54.0</p> <p>HORAS TOTALES/SEMESTRE: 90.0</p>	<p>UNIDAD DE APRENDIZAJE DISEÑADA POR:</p> <p>REVISADA POR: Subdirección Académica de Unidades Santo Tomás y Tepepan</p> <p>APROBADA POR: Consejo Técnico Consultivo Escolar Santo Tomás y Tepepan Presidentes: C. P. Norma Cano Orea y C.P.C. M. en C. Jaime V. Sanchis Cuevas</p>	<p>AUTORIZADO POR: Comisión de Programas Académicos de Consejo General Consultivo del IPN.</p> <p><i>R. Rodríguez Serrano</i> Ing. Rodríguez Serrano Secretario Técnico de la Comisión de Programas Académicos.</p>
--	---	--

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
E.S.C.A. TEPEPAN
DIRECCIÓN



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: _____ Planificación Fiscal HOJA 3 DE 10

N° UNIDAD TEMÁTICA: I		NOMBRE: Elementos de la Planificación Fiscal			
UNIDAD DE COMPETENCIA					
Aplica los elementos de la planificación fiscal con base en la normatividad contable, fiscal, mercantil y civil a personas morales y físicas derivadas de la actividad desarrollada y el patrimonio del contribuyente.					
No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P	P	
1	Elementos de la Planificación Fiscal	1.0			3B, 4B, 13B
1.1	Planificación fiscal sostenible				
1.2	Derecho a la Planificación Fiscal	1.0			
1.2.1	Garantía constitucional de propiedad				
1.2.2	Obligación de contribuir al gasto público				
1.3	Procedimiento de la Planificación	2.0			
1.3.1	Diagnostico de la planificación en la empresa				
1.3.2	Alternativas de planificación				
1.3.3	Evaluación y Cuantificación de las alternativas				
1.3.4	Implementación de la planificación fiscal				
1.3.5	Sustentabilidad de la planificación fiscal aplicada				
1.4	Soporte de la Planificación Fiscal	1.0	2.0	5.0	
1.4.1	Razón de Negocio				
1.4.2	Jurídico				
1.4.3	Fiscal				
1.4.4	Documental				
1.4.5	Contable				
1.4.6	Dictamen				
Subtotales por unidad temática:		5.0	2.0	5.0	
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE					
<ul style="list-style-type: none"> • Encuadre. • Elaboración en equipo de un mapa conceptual que consiste en analizar los elementos que dan sustento a la planificación fiscal • Realización en equipo de una síntesis sobre los factores que inciden en el soporte de una planeación fiscal. • Realización en equipo de la práctica No. 1 "Elementos que integran el soporte de una Planeación Fiscal" que consiste en un análisis de caso donde se refleje el aspecto jurídico, fiscal, documental, contable y la razón de negocios plasmada en un dictamen al preparar una planeación fiscal. • Realización de una evaluación escrita en forma individual. 					
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES					
<ul style="list-style-type: none"> • Mapa Conceptual. 20% Destacando los elementos y conectores que dan sustento a la Planeación Fiscal. • Síntesis. 20% Con conclusiones que destaquen la importancia y justificación de los factores que soportan la planeación fiscal. • Práctica No.1 40% Deberá contener un dictamen basado en el análisis jurídico, fiscal, documental y contable, así como la razón de negocios que soportan una planeación fiscal. • Evaluación escrita la cual deberá reflejar la adquisición de los conocimientos sobre los elementos que integran la planificación fiscal 20% 					



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Planificación Fiscal HOJA 4 DE 10

N° UNIDAD TEMÁTICA: II		NOMBRE: Consideraciones para la Planificación Fiscal			
UNIDAD DE COMPETENCIA					
Genera alternativas en la determinación del mejor costo fiscal en posiciones fiscales sostenibles, acorde con las leyes fiscales generales basado en la interpretación de los elementos principales de las contribuciones.					
No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P	P	
2.1	Glosa de leyes fiscales (ISR, IETU, IDE, IVA) para buscar alternativas.	2.0		3.0	3B, 9B, 12B
2.1.1	Actividades económicas desarrolladas por el contribuyente				
2.1.2	Elementos de los impuestos				
2.1.3	Momento de Acumulación y/o causación				
2.1.4	Época de Pago				
2.1.5	Beneficios del flujo de efectivo.				
2.2	Glosa en la clasificación de los Ingresos en ISR, IETU, IDE e IVA	1.0	1.0	3.0	
2.3	Glosa en la clasificación de las deducciones en ISR, IETU y sus efectos	1.0	1.0	3.0	
2.4	Glosa de los Delitos Fiscales	1.0	1.0	2.0	
2.4.1	La Simulación				
2.4.2	La Elusión				
2.4.3	La Evasión				
2.4.4	La Defraudación Fiscal				
2.4.4.1	Delitos/Supuestos				
2.4.4.2	Penas aplicables en la defraudación fiscal				
2.4.4.3	Querrela				
2.4.4.4	Delito Calificado				
2.4.5	Actos Equiparables a defraudación fiscal				
2.4.5.1	Supuestos				
2.4.5.2	Penas aplicables en actos equiparables a defraudación				
2.5	Glosa de la discrepancia Fiscal de las Personas Físicas	1.0	2.0	5.0	
2.5.1	Procedimiento				
2.5.2	Ingresos Gravable				
2.5.3	Efectos Patrimoniales, Fiscales, Jurídicos y Penas				
2.5.4	Obligación de Informar				
2.5.5	Medidas Preventivas y Correctivas				
Subtotales por unidad temática:		6.0	5.0	16.0	



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Elaboración en equipo de un cuadro comparativo sobre los elementos del impuesto, ingresos y deducciones que intervienen en la planificación fiscal.
- Realización en equipo de una síntesis sobre los delitos fiscales en que pudiera incurrir el contribuyente al llevar a cabo su planificación fiscal.
- Realización en equipo de la práctica No. 2 "Discrepancia Fiscal" que consiste en un análisis de caso donde se refleje los efectos patrimoniales, fiscales, jurídicos y penales en que pudiera incurrir una persona física en una discrepancia fiscal.
- Realización de una evaluación escrita en forma individual.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- | | |
|---|-----|
| • Cuadro comparativo | 20% |
| Donde se muestren las diferencias y similitudes de los elementos del impuesto en las diferentes contribuciones que intervienen en la preparación de la planificación fiscal | |
| • Síntesis. | 20% |
| Con conclusiones que destaquen la importancia de llevar a cabo una planificación fiscal que evite incurrir en delitos fiscales. | |
| • Práctica No.2 | 40% |
| Deberá contener los papeles de trabajo que soporten la documentación correspondiente en donde se muestre que el contribuyente a incurrido en una discrepancia fiscal, así como las medidas correctivas que deberá adoptar para solventar dicha situación. | |
| • Evaluación escrita la cual deberá reflejar la adquisición de los conocimientos sobre la discrepancia fiscal. | 20% |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Planificación Fiscal HOJA 6 DE 10

N° UNIDAD TEMÁTICA: III NOMBRE: Herramientas de la Planificación Fiscal

UNIDAD DE COMPETENCIA

Determina el mejor costo fiscal en posiciones fiscales sostenibles aplicable a economías de opción con base en la normatividad jurídica, mercantil, civil, fiscal, contable y financiera.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P	P	
3.1	Contratos y Convenios	1.0		2.0	1C, 3B, 11C
3.2	Sociedades Mercantiles y Civiles	1.0		1.0	
3.3	Constitución de Actos Civiles y Mercantiles	1.0			
3.4	Adquisición de Negocios	1.0		2.0	
3.5	Fusión y Escisión	1.0		3.0	
3.6	Transformación de sociedades	1.0		1.0	
3.7	Disolución y Liquidación de Sociedades	1.0		2.0	
3.8	Estímulos Fiscales, Acreditamientos, Compensación Universal y Decretos de Facilidades administrativas.	1.0		3.0	
3.9	Ingresos Ordinarios y No Ordinarios			2.0	
3.10	De Deducciones, Créditos Fiscales y Estímulos "Ordinarios"	1.0		3.0	
Subtotales por unidad temática:		9.0		19.0	

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Elaboración en equipo de un mapa conceptual sobre las herramientas utilizadas al desarrollar una planificación fiscal.
- Realización en equipo de la práctica No. 3 "Determinación del mejor costo fiscal" que consiste en un análisis de caso donde se refleje el mejor costo fiscal en posiciones fiscales sostenibles derivadas de las herramientas que dan origen a la planificación fiscal.
- Realización de una evaluación escrita en forma individual.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- Mapa conceptual 30%
Destacando los elementos y conectores de las herramientas que intervienen en el desarrollo de una planificación fiscal
- Práctica No.3 40%
Deberá contener los papeles de trabajo que soporten la determinación del mejor costo fiscal en posiciones fiscales sostenibles.
- Evaluación escrita la cual deberá reflejar la adquisición de los conocimientos sobre las herramientas de planificación fiscal. 30%



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: _____

HOJA 7 DE 10

N° UNIDAD TEMÁTICA: IV NOMBRE: Planificación Fiscal Sostenible

UNIDAD DE COMPETENCIA

Crea estructuras fiscales que logren el mejor costo fiscal dentro de la planificación tributaria sostenible conforme a las leyes respectivas.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P	P	
4.1	Desarrollo de la planificación Fiscal. Sostenible	1.0	2.0	3.0	3B, 9B, 18B,
4.1.1	Régimen General de Personas Morales				
4.1.2	Regímenes de Personas Físicas				
4.1.3	Regímenes Especiales de Personas Morales				
4.2	Economías de Opción en Materia Fiscal	2.0	4.0	11.0	
4.2.1	Fibras				
4.2.2	Sibras				
4.2.3	Intangibles (Marcas)				
4.2.4	Outsourcing				
Subtotales por unidad temática:		3.0	6.0	14.0	

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Elaboración en equipo de un cuadro comparativo sobre los regímenes fiscales aplicables a personas morales y físicas.
- Elaboración de una síntesis sobre las figura jurídicas que representan las economías de opción en materia fiscal.
- Realización en equipo de la práctica No. 4 "Economías de opción en materia fiscal" que consiste en un análisis de caso para determinar el mejor costo fiscal en estructuras fiscales que representen las economías de opción dentro de la planificación tributaria sostenible, que sirva como soporte para dar origen a la creación de nuevas estructuras fiscales.
- Realización de una evaluación escrita en forma individual.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

- Cuadro comparativo 20%
Donde se muestren las diferencias y similitudes de de los diferentes regímenes fiscales que aplican a personas morales y físicas.
- Síntesis 20%
Con conclusiones que destaquen las principales características de las figuras jurídicas que conforman las economías de opción en materia fiscal
- Práctica No.4 40%
Deberá contener el análisis de las diferentes alternativas que lleven a la determinación del mejor costo fiscal en estructuras fiscales que representan a las economías de opción para dar origen a la creación de nuevas estructuras fiscales.
- Evaluación escrita la cual deberá reflejar la adquisición de los conocimientos sobre estructuras fiscales que logren el mejor costo fiscal 20%



RELACIÓN DE PRÁCTICAS

PRÁCTICA No.	NOMBRE DE LA PRÁCTICA	UNIDADES TEMÁTICAS	DURACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN
1	Elementos que integran el soporte de una Planeación Fiscal. Objetivo: analizar un caso donde se refleje el aspecto jurídico, fiscal, documental, contable y la razón de negocios plasmada en un dictamen al preparar una planeación fiscal.	I	5.0	Fuera y dentro del aula.
2	Discrepancia Fiscal. Objetivo: analizar un caso donde se refleje los efectos patrimoniales, fiscales, jurídicos y penales en que pudiera incurrir una persona física en una discrepancia fiscal.	II	16.0	Fuera y dentro del aula.
3	Determinación del mejor costo fiscal. Objetivo: analizar un caso donde se refleje el mejor costo fiscal en posiciones fiscales sostenibles derivadas de las herramientas que dan origen a la planeación fiscal.	III	19.0	Fuera y dentro del aula.
4	Economías de opción en materia fiscal. Objetivo: analizar un caso para determinar el mejor costo fiscal en estructuras fiscales que representen las economías de opción dentro de la planeación tributaria sostenible..	IV	14.0	Fuera y dentro del aula.
		TOTAL DE HORAS	54.0 HRS.	

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Los criterios de evaluación de cada práctica están contenidos en las unidades temáticas correspondientes y los porcentajes de acreditación para cada práctica son los siguientes:

Práctica 1: 40%

Práctica 2: 40%

Práctica 3: 40%

Práctica 4: 40%



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Planificación Fiscal **HOJA** 9 **DE** 10

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Unidad I: Elementos de la Planificación Fiscal	15%
Unidad II: Consideraciones para la Planificación Fiscal	30%
Unidad III: Herramientas de la Planificación Fiscal	30%
Unidad IV: Planificación Fiscal Sostenible.	25%

Esta unidad de aprendizaje puede acreditarse por:

- Saberes previamente adquiridos durante las primeras dos semanas a partir del inicio del curso y se evaluará a través de un análisis de caso donde se observe que posee como mínimo el 80 % del dominio de la competencia que consiste en la aplicación de disposiciones fiscales que produzcan y reflejen la toma de decisiones basada en las diferentes alternativas ofrecidas, contenidas en los ordenamientos jurídico, fiscales, contables y financieros aplicables a cada caso particular.
- Cursarse en otras instituciones de educación superior nacionales que tengan convenio con el IPN.
- Movilidad entre la ESCA Unidad Santo Tomás y Tepepan de acuerdo a su capacidad de atención.
- Movilidad entre modalidades: De acuerdo con la capacidad de atención.

CLAVE	B	C	BIBLIOGRAFÍA
1		x	Código Civil.
2		x	Código de Comercio.
3	x		Código Fiscal de la Federación.
4	x		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
5		x	Ley de Títulos y Operaciones de Crédito.
6	x		Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo.
7	x		Ley del Impuesto al Valor Agregado.
8	x		Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.
9	x		Ley del Impuesto Sobre la Renta.
10		x	Ley General de Sociedades Cooperativas.
11		x	Ley General de Sociedades Mercantiles.
12	x		Ley Federal de Derechos del Contribuyente.
13	x		Normas de Información Financiera (NIFS)
14		x	Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
15		x	Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
16		x	Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
17		x	Resolución de Facilidades Administrativas.
18	x		Resolución Miscelánea.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



PERFIL DOCENTE POR UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. DATOS GENERALES

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN, UNIDADES SANTO TOMÁS Y TEPEPAN

PROGRAMA ACADÉMICO: Contador Público

NIVEL: IV

ÁREA DE FORMACIÓN:

Institucional

Científica
Básica

Profesional

Terminal y de
Integración

ACADEMIA: Fiscal

UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Planificación Fiscal

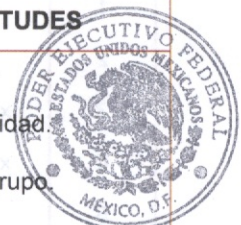
ESPECIALIDAD Y NIVEL ACADÉMICO REQUERIDO: Contador Público

2. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Aplica las estructuras de los diversos regimenes fiscales logrando el mejor costo fiscal en posiciones fiscales sostenibles, acorde con la normatividad contable, fiscal, mercantil y civil a personas morales y físicas.

3. PERFIL DOCENTE:

CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	HABILIDADES	ACTITUDES
Fiscal. Finanzas. Contabilidad general. Costos. Auditoria. En el MEI.	Cinco años en el área de Impuestos en despachos, empresas, dependencias fiscales y dos años como docente.	Empleo de léxico contable fiscal. Facilidad de palabra. Manejo de leyes y ordenamientos fiscales. Realizar los diferentes procedimientos fiscales. Aplicación del enfoque educativo institucional. Actualización constante.	Puntualidad. Respeto. Responsabilidad. Tolerancia. Manejo de grupo.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
E. S. C. A. TEPEPAN
DIRECCIÓN

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

Presidentes de Academias de
Asignaturas Afines del Área Fiscal
C.P. José Alfredo Benítez Ibarra
C.P. Alfonso Cano García,
C.P. Jerónimo Granados Medina
ESCA Unidades Santo Tomás y
Tepepan.

M en C Nadina Olinda Valentín Kajatt
M en A. María Estela Casas
Hernández
Subdirectoras Académicas de la
ESCA Unidades Académicas Santo
Tomás y Tepepan.

C.P. Norma Cano Olea
C.P.C. y M en C. Jaime V.
Sanchis Cuevas
Directores de la ESCA
Unidades Académicas Santo
Tomás y Tepepan.

FECHA: 2011